

Desarrollo y perspectivas de la cocaína en Paraguay. Periodo 2016-2020

Development and perspectives of cocaine in Paraguay. 2016-2020

Carlos Aníbal Peris Castiglioni¹

¹Universidad Nacional de Asunción, Dirección de Investigación Científica y Tecnológica.
San Lorenzo, Paraguay.

Recibido: 15/06/2021

Aceptado: 24/08/2021

RESUMEN

Tradicionalmente Paraguay fue catalogado como uno de los mayores productores de marihuana a nivel mundial. En los últimos años, con el descubrimiento de varios laboratorios de cocaína, incautaciones internacionales de dicha sustancia y la presencia hegemónica del Primer Comando de la Capital (PCC), se afirmó que la pequeña nación sudamericana se encontraría inmersa en un profundo y marcado proceso de transformación de sus ilegalidades. La metodología utilizada fue cualitativa, con un enfoque país, bajo el espacio temporal estipulado entre los años 2016 y 2020. Entre los principales resultados podemos destacar que el crecimiento de esta actividad tuvo como contexto una baja inversión, precario control, y abundantes sospechas de complicidad por parte de la clase política/gubernamental. En otro sentido, se refleja una producción dislocada, en conjunto con los países de la región. Se recomienda analizar la producción asociando sobre todo al nivel impositivo que este producto podría generar, que, si bien es un tema controversial, el trabajo plantea situar desde otro punto de vista la lucha contra el narcotráfico.

PALABRAS CLAVE: narcotráfico, mercados ilegales, cocaína, Paraguay

ABSTRACT

Paraguay was traditionally listed as one of the largest marijuana producers worldwide. In recent years, with the discovery of several cocaine laboratories, international seizures of said substance and the hegemonic presence of the First Command of the Capital (PCC), it was affirmed that the small South American nation would be immersed in a deep and marked process of transformation of their illegalities. The methodology used was qualitative, with a country focus, under the time period stipulated between the years 2016 and 2020. Among the main results we can highlight that the growth of this activity had as a context low investment, precarious control, and abundant suspicions of complicity by the political / government class. In another sense, a dislocated production is reflected, in conjunction with the countries of the region. It is recommended to analyze the production associating above all with the tax level that this product could generate.

KEY WORDS: drug trafficking, illegal markets, cocaine, Paraguay

AUTOR CORRESPONDIENTE: Carlos Aníbal Peris Castiglioni. Doctor en Humanidades y Ciencias Sociales. Actualmente realizando el postdoctorado en la Universidad Sorbonne Nouvelle. Universidad Nacional de Asunción, Dirección de Investigación Científica y Tecnológica. San Lorenzo, Paraguay. Email: carlosperisc@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Primeramente, el 24 de febrero de 2021, representantes europeos de vigilancia daban la noticia sobre el decomiso sin precedentes de 23 toneladas de cocaína en los puertos de Hamburgo (Alemania) y de Amberes (Bélgica) (López, 2021). Luego de las iniciales investigaciones de trazabilidad, se oficializó que la carga tenía su origen en Paraguay, bajo la modalidad de transporte fluvial a través de containers consolidados (Deutsche Welle, 2021). Sobre lo sucedido, el ministro del Interior, Arnaldo Giuzzio, reflexionaba en virtud de un fenómeno de tinte delictivo internacional: “se manejaba que estaban en varios contenedores que podían poseer droga, por eso se contactó con autoridades de la región, fue una triangulación ya que pasaron por Montevideo o por Buenos Aires” (Diario ABC Color, 2021).

En segundo orden, y paralelamente, el 25 de febrero de 2021 la agencia periodística de investigación InSight Crime publicaba su informe: *Explorando a profundidad el crimen organizado en Paraguay y sus fronteras*. En el mismo se llegaba a la conclusión de que el país se encontraba inmerso en nuevas dinámicas criminales, cuestión que se materializaba en un renovado rol en el narcotráfico, especialmente a lo relacionado en torno a la cocaína. Resumiendo, el documento ostentado señalaba que: a) al existir zonas precariamente controladas, b) ante la creciente presencia de bandas fraudulentas transnacionales como el Primer Comando de la Capital (PCC), y c) al tener políticos sospechados de corrupción; se terminó en una coyuntura que desembocó en mayores acciones en torno a dicha sustancia ilegal, por su precio de compra, gran oferta y demanda, y alta rentabilidad (InSight Crime, 2021).

Por último, para las Naciones Unidas (ONU), el lustro comprendido de 2016 a 2020 fue el tiempo en el que la producción mundial de cocaína se halló en sus máximos históricos. “La cocaína es universal pues jamás se consumió o se hizo tanto; el tráfico ha mutado en uno de tipo industrial y se ha adaptado”, aseveraba (UNODC, 2020).

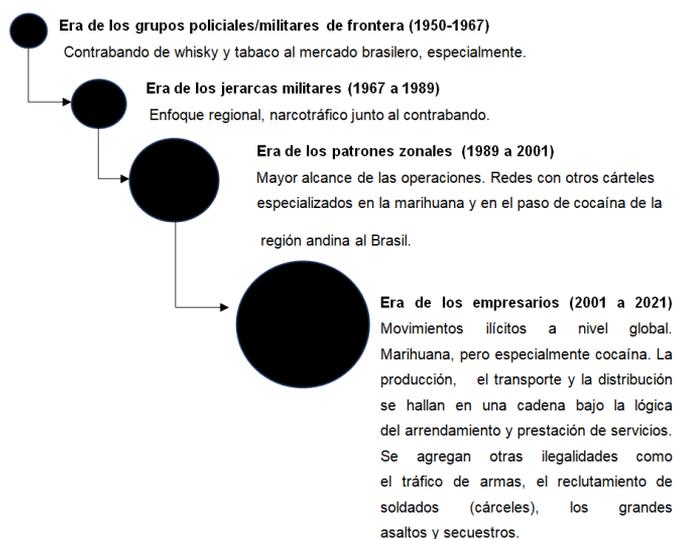
Solo en el 2018 la Unión Europea rompió sus récords de incautaciones: 110.000 procedimientos (Diario El Tiempo, 2020). En el 2019, gracias a datos recolectados por el Observatorio Europeo de Drogas, al menos 18 millones de residentes de 15 a 64 años la habían probado (RTVE, 2019). Así, el negocio generó voluminosos ingresos, siendo la principal atracción, o el camino al rápido crecimiento, de los corporativos dedicados al rubro ilícito de los narcóticos.

Por lo recién citado, fue una realidad tangible e innegable, desde inicios del Siglo XXI y hasta la actualidad, que el Paraguay se caracterizó en un proceso de expansión en el narco, uno orientado a la cocaína (Bagley, 2004).

El narcotráfico no ha sido un hecho incipiente en la nación, se lo situó en la década de 1950, dentro del contrabando de tabaco y whisky (Moriconi y Peris, 2018). De 1967 a 1989, con los iniciales preceptos del francés Auguste Ricord, se lo unió con la jerarquía militar, bajo la atenta mirada y supervisión de Andrés Rodríguez (General de Ejército - Caballería) y el beneplácito del dictador Alfredo Stroessner (Laíno, 1979).

En los noventa, con la apertura democrática, imperaron los patrones que tenían sus bases operativas en Pedro Juan Caballero, Fahd Yamil primordialmente (Diario Última Hora, 2006). Finalmente, ya en el transcurso del siglo XXI, comenzó la era empresarial, con asociaciones criminales transnacionales, Primer Comando de la Capital y Comando Rojo (Rivera, 2008), y sus respectivas prácticas en función de la subcontratación de plantaciones en la frontera paraguaya (Werker, Ubacht, y Ligtoet, 2017), cooptación de rutas regionales (Bartolomé, y Ventura, 2019), y la facilitación de la logística hacia la internacionalización de las mercancías (Garat, 2020; Moriconi, y Peris, 2019) (Figura 1).

Figura 1: Desarrollo del tráfico de drogas en el Paraguay



Fuente: Elaboración propia con base en lo investigado.

Según lo planteado, no sería erróneo afirmar que no fue una casualidad que la histórica carga hallada en Hamburgo y Amberes haya provenído de Paraguay. Cabe señalar que en el segundo semestre del año 2020, la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD) ofició el allanamiento en seis laboratorios dedicados al procesamiento de hojas de coca con químicos precursores (soda cáustica, kerosene, acetona y otros), aquellos ubicados en las ciudades de Villa Elisa, Presidente Franco, Asunción, San Lorenzo, Minga Guazú e Itá (Diario ABC Color, 2021b). Incluso, de 2015 a 2019, se confiscaron 28.778 kilos de pasta base, residuo emergido del proceso de preparación de la cocaína (SENAD, 2021).

Las tendencias y los datos provistos, exhibieron a una nación cuya relación con la cocaína dejó de ser de paso para convertirse en un eslabón activo en la producción, una dislocada. Desde que los jefes territoriales se empezaron a fragmentar en la década de los noventa, el negocio se tercerizó y se dislocó. A partir de entonces, peones, pilotos, aduaneros, marineros, policías y vendedores, formaron los sectores de una cadena que hicieron posible que la cocaína llegase a cualquier parte.

En la era empresarial ha imperado la ganancia máxima y, si bien el Paraguay sigue siendo propicio al cultivo de la marihuana, la cocaína ha conseguido terreno por su gigantesco consumo y apreciación foránea (Garat, 2020). En palabras de Roberto Saviano (2013): “si invierto 1.000 US\$ en Apple, se me darían 1.500 en doce meses. Si la misma suma la pongo en la cocaína, se me devolverían 185.000 US\$. Eso es dinero, mucho, demasiado, rápido, muy apetecible”.

Sobre el punto, la pregunta principal fue cómo se ha configurado el mercado del narcotráfico de la cocaína en el Paraguay. A partir de esto, se pretendió indagar en los volúmenes manejados con sus destinos nacional e internacional, la rentabilidad en torno a dicho narcótico, las modalidades de transporte, y los actores inmiscuidos y sus precios por el servicio prestado. La metodología utilizada fue cualitativa, con un enfoque a nivel país y, además, bajo el espacio temporal estipulado entre los años 2016 y 2020.

MATERIALES Y MÉTODOS

La pesquisa se localizó en Paraguay, teniendo como principal objeto de estudio al mercado del narcotráfico de la cocaína en el país. Por las fuentes usadas, el tiempo fijado fue de enero de 2016 a diciembre de 2020.

El tipo de investigación fue el descriptivo-analítico, con enfoque cualitativo de corte transversal. El desarrollo de la metodología, fundamentalmente, se ha desplegado a través de las técnicas de recolección de datos de análisis de textos, y entrevistas a profundidad.

En lo relacionado al análisis de textos, primeramente, se ejecutó la examinación de informes de gestión oficiales de las instituciones consultadas, noticias periodísticas correspondientes al presente tema, y tratados académicos en la materia. En segundo orden, con el fin de obtener los valores de los servicios y precios de venta, se llevaron a cabo un total de siete entrevistas a profundidad a agentes pertenecientes al Ministerio del Interior, Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), Ministerio Público y Policía Nacional.

El procesamiento de los resultados se ha dado mediante el uso de tablas numéricas de sistematización. Aquellas fueron elaboradas en virtud de los fines demarcados, en la indagación ahora labrada, exponiendo cifras de costos, kilos y otras referencias perfiladas al intenso movimiento de la cocaína o de las mercaderías en torno a ella.

Por un imperioso resguardo de las fuentes, las mismas han quedado bajo el anonimato, siendo codificadas según como se consiguió establecer en la Tabla 1.

Tabla 1: Entrevistas y sus respectivas codificaciones para los informantes calificados.

| Institución | Fecha de Entrevista: | Cargo: | Codificación: |
|--------------------------------|----------------------|-------------------------|-----------------|
| Ministerio del Interior | 20/11/2020 | Representante designado | Portavoz del MI |
| Ministerio Público | 09/02/2021 | Agente Fiscal N° 1 | Fiscal N° 1 |
| | 12/03/2021 | Agente Fiscal N° 2 | Fiscal N° 2 |
| Secretaría Nacional Antidrogas | 11/03/2021 | Oficial N° 1 | SENAD N° 1 |
| | 11/03/2021 | Oficial N° 2 | SENAD N° 2 |
| Policía Nacional | 06/04/2021 | Agente Policial N° 1 | Policía N° 1 |
| | 08/04/2021 | Agente Policial N° 2 | Policía N° 2 |

Fuente: Elaboración propia con base a la metodología planteada.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Gracias a los datos obtenidos desde el Observatorio Paraguayo de Drogas, instancia dependiente de la SENAD (2021), se supo que en los años 2019 a 2020 se incautaron 7.313 kilos de cocaína en la totalidad de la geografía nacional. De ese número, 4.313 y 3.000 kilos correspondieron al 2019 y al 2020 respectivamente (*Ibid.*). Llamó la atención que en el último periodo analizado existió una disminución de los volúmenes confiscados, especialmente por la presunción, de acuerdo al presente artículo, de que la cocaína se encuentra en plena expansión en el país.

Al respecto, sin embargo, es imperioso recordar el anómalo escenario vivido durante aquel lapso de doce meses, uno que se caracterizó en los dominios de la COVID-19, enfermedad que trajo, primordialmente, el cierre de las fronteras, medidas restrictivas y una merma general del comercio mundial (Bárcena, 2020).

Lo afirmado, por ejemplo, se pudo apreciar en la considerable mengua de las importaciones por vía fluvial, 2019: 213.019 y 2020: 180.487 operaciones registradas (Dirección Nacional de Aduanas - DNA, 2021). Aunque las exportaciones crecieron, 2019: 47.644 y 2020: 51.406 (*Ibid.*), al haber menos importaciones, bajó el flujo de las permutas. Este contexto, a su vez, llevó a un relacionamiento directo entre los containers y las cifras de cocaína en el territorio guaraní.

En alternas palabras, debido al posterior decrecimiento en el intercambio internacional, ocasionado por las propias disposiciones coercitivas ante la pandemia, se notó afectado el movimiento de los contenedores en los puertos. La oferta externa se vio obligada a descender, provocándose

también una caída en la circulación de dicha sustancia ilícita en el Paraguay, en todos sus niveles contemplados: arribo, procesamiento y salida (Tabla 2).

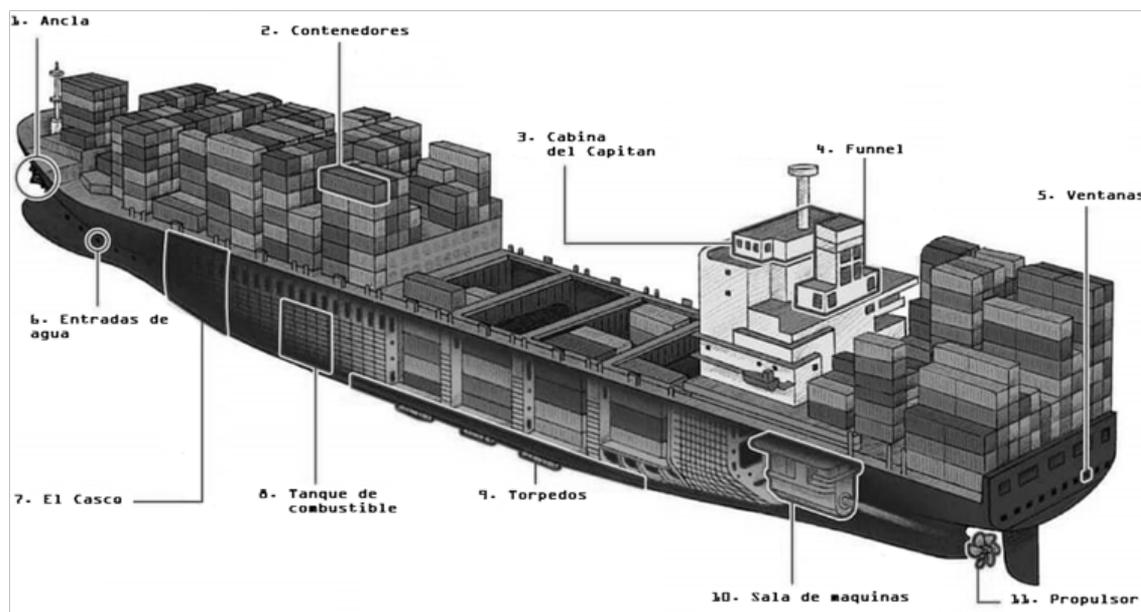
Tabla 2: Comparación entre los decomisos de cocaína y las operaciones de importación en Paraguay. Año 2020

| Año: | Incautaciones SENAD | Importaciones |
|-----------|---------------------|----------------|
| 2019: | 4.313 kg | 213.019 |
| 2020: | 3.000 kg | 180.487 |
| t: | 7.313 kg | 393.506 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del Observatorio Paraguayo de Drogas 2021, y la Dirección Nacional de Aduanas – 2021

No es de sorprender la profunda relación ostentada entre las importaciones por vía portuaria y el narco (Vallejo, 2014). El narcotráfico por contenedores, primeramente, fue un canal elegido por posibilitar espacios más grandes de escondite de drogas (Figura 2) (InSight Crime, 2021). En segundo orden, y como lo mencionaba Saviano (2013), emergió en un beneficio, u oportunidad extra, por una contrariedad básica de la economía capitalista. Una en el sentido de que el capital siempre ha necesitado que fluyeran las mercaderías lo más rápido posible y, por esa prontitud requerida, se bajaron los controles de las cargas (con el fin de no convertirse en una estación muerta, con la que nadie quisiera trabajar por las trabas en la vigía y la consecuente pérdida de tiempo).

Figura 2: Espacios de escondite en la lógica de contenedores, transporte y narcotráfico



Fuente: Extraído de InSight Crime, 2021.

Los narcotraficantes se aprovecharon de tal sistema e hicieron fluir y camuflar sus fardos. Incluso, desde los informes del Observatorio de Drogas de la Organización de Naciones Unidas (ONU), se estimó que 500 millones de *containers* surcaron los mares del mundo cada año. De ellos, nueve de diez bienes comercializados pasaron por un contenedor y varios puertos hasta llegar al destino. De aquella realidad, solo el 2 % fueron inspeccionados (Garat, 2020).

De ese porcentaje, agregando estudios de la Procuraduría de la República Italiana y de la Universidad Nacional de Colombia, Saviano formuló un método para cuantificar la presencia real de la cocaína en una zona determinada. Así, a una cantidad “X” de incautaciones, la misma representaría el 2 % de lo que verdaderamente ha transitado (Saviano, 2013).

Si en el Paraguay se confiscaron 4.313 kilos en el 2019, eso significó un total de 215.650 kilos. Si en el 2020 fue de 3.000 kilos, ese dato implicó 150.000 kilos, realmente (Tabla 3). El propio Arnaldo Giuzzio, entonces jefe máximo de la SENAD, en declaraciones públicas a medios locales, aludía que el volumen de la cocaína se hallaría en torno a los 200.000 kilos por año (Itaipú Noticias, 2019), dígitos muy cercanos que concordaron con la lógica de cálculo estipulada por Saviano.

Tabla 3: Cocaína, incautaciones de la SENAD y estimación del total del tráfico según Saviano

| | Incautaciones SENAD | Estimación total, Método Saviano (2 %) |
|--------------|------------------------|---|
| 2019: | 4.313 kg | 215.650 kg |
| 2020: | 3.000 kg | 150.000 kg |
| t: | 7.313 kg | 365.650 kg |
| f: | 3.656,5 kg | 182.825 kg |

Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos del Observatorio Paraguayo de Drogas 2021, y el cálculo total en proyecciones por las confiscaciones según el método Saviano.

Si se aprecia lo situado en el 2020, de los 150.000 kilos solo el 2,6 % de lo generado, aproximadamente, quedó en el mercado interno, cifra tasada gracias al análisis del estudio “Prevalencia de Consumo de Drogas, Factores de Riesgo y Prevención en Jóvenes Escolarizados de 12 años y más”, iniciativa surgida desde varios ministerios de la República del Paraguay (OND-SENAD, 2016). De igual forma, en virtud de los datos proveídos por los agentes fiscales y el oficial del Ministerio del Interior, las primordiales localidades, del usufructo local de la cocaína, se toparon en: Ciudad del Este, Asunción, Encarnación, Filadelfia, Caaguazú y Salto del Guairá (Fiscal N° 1, Fiscal N° 2 y Portavoz del MI).

El resto, alrededor de un 97,4 %, se halló repartido en alternos lugares, fuera de las fronteras paraguayas. Los destinos finales, principalmente, se tipificaron en: Europa (58,2 %); Estados Unidos de América (20,7 %), y otras regiones como Oriente Medio, Asia, Australia y África (18,5 %) (Fuentes codificadas en: Fiscal N° 1 y Fiscal N° 2). Una vez llegado a sitio, según la distancia recorrida, el costo de venta se multiplicó extraordinariamente, pues se adicionó la logística de los diversos eslabones de la cadena de servicios (Tabla 4).

Tabla 4: Cocaína, precio en US\$ por kilogramo según destino

| | 2016 | 2020 |
|-------------------|--------------|--------------|
| Paraguay: | US\$ 5.000 | US\$ 7.000 |
| EE.UU.: | US\$ 22.000 | US\$ 31.200 |
| Europa: | US\$ 60.000 | US\$ 85.000 |
| Australia: | US\$ 100.000 | US\$ 142.000 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos por informantes clave del Ministerio Público —codificación: Fiscal N° 1 y Fiscal N° 2—, Paraguay 2021.

Si en el Paraguay un kilo de cocaína se evaluó entre los 5.000 y 7.000 US\$, en Estados Unidos se situó en los 22.000 y 31.200 US\$, en Europa: 60.000 y 85.000 US\$, y en Australia: 100.000 y 142.000 US\$. Las variaciones se ubicaron en función de una progresión comparativa de las dos realidades que configuraron el 2016 y el 2020. La última, donde al ser más difícil comercializar, por la COVID-19, tuvo un aumento del 40 % en su monto de oferta de 2016 (Fuente codificada en: SENAD N° 1). Es así, y una vez más, que se ratificó la idea de que el negocio de las drogas siguió una parecida lógica al de los mercados legales, pues a menor concurrencia, mayor fue el importe del producto brindado.

Tabla 5: Cocaína, valor en US\$ según las incautaciones de la SENAD. Año 2020

| | Precio US\$ por kg 2020 | Incautaciones SENAD | Valor US\$ |
|-------------------|-------------------------|---------------------|-------------|
| Paraguay: | 7.000 | 3.000 kg | 21.000.000 |
| EE.UU.: | 31.200 | | 93.600.000 |
| Europa: | 85.000 | | 255.000.000 |
| Australia: | 142.000 | | 426.000.000 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos por informantes clave del Ministerio Público y agentes de la SENAD —codificación: Fiscal N° 1, Fiscal N° 2, SENAD N° 1 y SENAD N° 2—, Paraguay 2021.

Trasladando los precios de venta con las estimaciones acaecidas, usando el método Saviano, el cálculo se definió en uno de rentabilidad extrema. La magnitud de lo afirmado, especialmente si se hiciera un ejercicio de suposición a los lugares más lejanos, o incluso en el Paraguay, se logró apreciar en la tabla 5 y la tabla 6.

Tabla 6: Cocaína, valor en US\$ según estimación del total del tráfico según Saviano. Año 2020

| | Precio US\$ por kg 2020 | Incautaciones SENAD | Valor US\$ |
|-------------------|-------------------------|---------------------|----------------|
| Paraguay: | 7.000 | 150.000 kg | 1.050.000.000 |
| EE.UU.: | 31.200 | | 4.680.000.000 |
| Europa: | 85.000 | | 12.750.000.000 |
| Australia: | 142.000 | | 21.300.000.000 |

Fuente: Elaboración propia con base al método Saviano.

Esquematisando, los porcentajes de envíos según los destinos, el total estimado de cocaína circulante, y el valor de ganancia por puesto final, da un lucro bruto de 6.955.485.000 US\$, en el 2020 (Tabla 7). Tal suma es un aproximado de acuerdo a las reseñas emanadas por los informantes de la Fiscalía, del Ministerio del Interior y de la SENAD (Fuentes codificadas en: Fiscal N° 2, SENAD N° 1 y Portavoz del MI). Aquella que representaría un 16,25 % del PIB de la Nación, uno precisado en 42.826.000.000 US\$.

Tabla 7: Cocaína, proyección de su ganancia bruta

| Destino | Lote en % | kg en % | Precio por kg | Ganancia bruta |
|---------------------------|-----------|---------|---------------|---------------------------|
| Paraguay: | 2,6 % | 3.900 | US\$ 7.000 | US\$ 27.300.000 |
| Europa: | 58,2 % | 87.300 | US\$ 31.200 | US\$ 2.723.760.000 |
| EE.UU.: | 20,7 % | 31.050 | US\$ 85.000 | US\$ 263.925.000 |
| Otros más lejanos: | 18,5 % | 27.750 | US\$ 142.000 | US\$ 3.940.500.000 |
| | | | t: | US\$ 6.955.485.000 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos por informantes clave del Ministerio Público y agentes de la SENAD —codificación: Fiscal N° 1, Fiscal N° 2, SENAD N° 1 y SENAD N° 2—, Paraguay 2021.

El lucro estipulado se constituyó en uno de proporciones extraordinarias. El potencial monto ha valido el riesgo y la inversión en la cocaína por parte del narcotraficante. Incluso, con el fin de reducir los costos y propiciar mayores dividendos, desde lo mencionado por los informantes consultados, se aplicó una “racionalidad en el negocio”: abaratando servicios, seleccionando las rutas estratégicas, eligiendo las pistas de aterrizaje y, en definitiva, reclutando cuidadosamente a los actores inmiscuidos en la cadena de prestaciones (Fuente codificada en: Policía N° 1). El entrevistado codificado en “Fiscal N° 2”, al respecto orientaba: “a diferencia del que se dedica a la marihuana, el que está en la cocaína es más calculador, no tiene un perfil muy alto y pareciera que piensa en todos los detalles para conseguir el máximo dinero posible”.

La “racionalidad en los negocios” se ha visto en: a) distancias de los viajes: ahorrando los puntos de detención y el combustible, se cambiaron los vuelos de Colombia o Perú por los de Bolivia, más cercanos; b) terminales de bajada: por la poca presencia del Estado y las enormes extensiones de campos ganaderos, se ha optado por ubicarlas en el Chaco; c) medios de transporte: el microtráfico se ha movido por mulas o cargas en autos de particulares. El narcotráfico ha buscado espacios amplios, escogiendo, por vía terrestre, los camiones de gran porte que transportaron carbón vegetal, por aire, aviones privados y, por río, barcazas con destino a Uruguay y Argentina. En la Tabla 8, se han expuesto algunos ejemplos comentados por los indagados.

Tabla 8: Ejemplos de la racionalidad en el negocio de la cocaína en el Paraguay

| Lugar: | Vía: | Fachada: |
|---|---------------|---|
| Mayor Infante Rivarola (Boquerón) | Vía terrestre | Camiones doble fondo bajo la fachada de carbón natural. |
| Pozo Hondo (Boquerón): | | Tráfico de hojas de coca camuflado con el movimiento de ganado. Paso de sustancias químicas precursoras de cocaína proveniente de la Argentina. |
| Fuerte Olimpo, Bahía Negra, Carmelo Peralta y Toro Pampa (Alto Paraguay) | Vía aérea | Al no existir radares, los vuelos privados se mueven sin la necesidad de contar con una fachada. |

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos por informantes clave del Ministerio Público, Policía Nacional y SENAD —codificación: Fiscal N° 1, Policía N° 2 y SENAD N° 1—, Paraguay 2021.

En lo concerniente a las prestaciones, la logística del movimiento de la cocaína se ha presentado en los siguientes actores: a) peones de estancias: recepción y preparación de los aviones, principalmente; b) dueños de los campos: arrendar las tierras propicias al montaje de las pistas; c) transportistas: paso por las rutas nacionales; d) policías: obviar el control de las cargas; e) pilotos: traslado por vía aérea, f) estibadores: ocultamiento en las barcazas y administración de los contenedores, y g) vigías portuarios: saltar la verificación de los *containers*.

Cada uno de los recién citados, consecuentemente, ha demandado un valor por el servicio¹ (Tabla 9). Aunque algunos números son bastante extensos, la ganancia siguió siendo muy amplia para el narcotraficante (Fuentes codificadas en: Fiscal N° 2, SENAD N° 1, SENAD N° 2, Policía N° 2 y Portavoz del MI). Suponiendo que el narco mueve solo 1 kilo de cocaína en un día, gastaría máximamente unos 36.200 US\$. Si el kilo consigue ser ubicado en Europa, valuado en 85.000 US\$, le estaría dando un beneficio de 48.800 US\$.

Tabla 9: Actores y sus precios en la cadena de servicios de la cocaína en el Paraguay

| Actor: | Rol: | Precio: |
|----------------------------|---|--|
| Peón de estancia: | Preparación de la subida y la bajada de los aviones. Carga o recepción de la cocaína. | 500 a 1.000 US\$ al mes. |
| Dueño de estancia: | Alquila terreno para pista de aterrizaje. | 10.000 a 15.000 US\$ por bajada. |
| Transportista: | Mueve la droga de forma interna, mete de Bolivia o saca al Brasil, principalmente. | 500 a 800 US\$ por viaje. |
| Policía: | Deja pasar las cargas en las rutas nacionales. | 300 a 400 US\$ por jornada de control. |
| Piloto: | Lleva la mercancía vía aérea, nacional o internacionalmente. | 1.000 a 2.000 US\$ por vuelo. |
| Estibador/Marinero: | Sube y baja los contenedores. Esconde la cocaína en las barcazas. | 5.000 a 12.000 US\$ por viaje. |
| Vigía de puerto: | Control de puerto. | 2.500 a 5.000 US\$ por contenedor. |

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos por informantes clave del Ministerio del Interior, el Ministerio Público, Policía Nacional y SENAD —codificación: Portavoz del MI, Fiscal N° 1, Fiscal N° 2, SENAD N° 2 y Policía N° 2—, Paraguay 2020/2021.

¹ El narcotráfico en Paraguay, al ser uno de “prestación de servicios”, ha mostrado la ausencia de una “mafia” o “clan” netamente paraguayo, uno con una presencia fuerte o hegemónica.

Si la ganancia resultó extrema, a su vez, los narcotraficantes han encontrado en el Paraguay un terreno propicio para lavar sus activos. Aunque no se pudo obtener los porcentajes o montos, sí se consiguió enlistar los diversos mecanismos concernientes a dichas operaciones (Fuentes codificadas en: Fiscal N° 1 y Fiscal N° 2).

A esto, el negocio cerró como uno ideal en la nación, pues no solo ha logrado moverse con facilidad y ganado mucho dinero, sino también ha conseguido lavar los activos procedentes de este. Las inversiones han sido: a) “indirectas”, inyectando en la compra de construcción de edificios de departamentos o campos de ganadería (con el fin de no devaluar el capital), y b) “directas”, apertura de hoteles, estaciones de servicios, farmacias, universidades de frontera y tiendas de productos varios como bazares, fundamentalmente (Tabla 10).

Tabla 10: Mecanismos de lavado de dinero en Paraguay

| Tipo de inversión: | Iniciativa: |
|---------------------|--|
| Inversión indirecta | Rubro de la construcción, principalmente edificios de departamentos. |
| | Compra de extensiones de tierra. |
| Inversión directa | Farmacias. |
| | Estaciones de servicios (expendedoras de combustibles). |
| | Hoteles. |
| | Universidades de frontera. |

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos por informantes clave del Ministerio Público —codificación: Fiscal N° 1 y Fiscal N° 2— Paraguay 2021.

CONCLUSIONES

Primeramente, y aunque el estudio se ha centrado en las acciones expansivas del narcotráfico por medio de redes clandestinas y una cadena de servicios, también fue una realidad que mucho del exitoso crecimiento, que han tenido los empresarios de los ilícitos narcóticos, se debió a una nación con: a) baja inversión, b) precario control, y c) abundantes sospechas de complicidad por parte de la clase política/gubernamental.

En Paraguay, además y en segundo orden, se ha dado una producción de la cocaína dislocada. Si un auto alemán, ejemplificando con un pequeño ejercicio de suposición, conseguiría sus motores de China, sus cueros de Chile y los componentes electrónicos de Indonesia, para luego armar en Alemania y distribuir a todo el mundo, en el caso de la cocaína paraguaya fue igual: las hojas de coca de los países andinos, algunas sustancias químicas precursoras de Argentina, posteriormente procesar en laboratorios clandestinos nacionales y, por último, repartir a otros destinos internacionales mediante los puertos legales.

Entender la cocaína en el Paraguay, y quizás esta haya sido la principal conclusión del tratado ahora terminado, fue que, ni por más ilegal que fuese la naturaleza del mercado, este ha seguido las reglas del juego y la lógica del capital global: la búsqueda de la ganancia extrema. Lo anterior se ha denominado en el trabajo “racionalidad en los negocios”.

Emergería, por lo tanto, una final y tercera reflexión a traer a colación, una en el sentido de qué hacer con las drogas respecto a la legalización: ¿se las legalizan, supervisando la producción y el consumo, insertándolas al sistema formal/impositivo?, o, por el contrario, ¿se las sigue teniendo

como unas iniciativas sumergidas, restringidas a unos pocos, que generarían una potencial corrupción de lo legal por necesitar mecanismos de lavado de dinero? Aquí radicó la cuestión de debate real a ser abordado.

Sobre las limitaciones de la investigación, futuros esfuerzos científicos deberán profundizar en la relación entre el lavado de dinero y el narcotráfico. Si bien se han tipificado los tipos de inversiones, tanto directa como indirecta, que se han usado para blanquear los capitales, faltó una mayor precisión de los montos totales de tales operaciones. Esta, de hecho, es una tarea imperiosa, pues de esta forma se logrará cerrar el círculo de la cocaína paraguaya en todos sus mecanismos y artilugios posibles.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bagley, B. (2004). Globalisation and latin american and caribbean organised crime. *Global Crime*, 6(1), 32–53.
- Bárcena, A. (2020). Los efectos del COVID-19 en el comercio internacional y la logística. México DF: Naciones Unidas - CEPAL. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45877/S2000497_es.pdf
- Bartolomé, C., y Ventura, V. (2019). Narcotráfico en América del Sur más allá del bloque andino: los casos de argentina y brasil. *Revista De Relaciones Internacionales, Estrategia Y Seguridad*, 14(1), 205–222. <https://doi-org.ezproxy-cicco.conacyt.gov.py/10.18359/ries.3760>
- Deutsche Welle, PI. (2021). Incautan 23 toneladas de cocaína en Alemania y Bélgica procedentes de Paraguay. Berlín: Deutsche Welle. Recuperado de <https://www.dw.com/es/incautan-23-toneladas-de-coca%C3%ADna-en-alemania-y-b%C3%A9lgica-procedentes-de-paraguay/a-56674620>
- Diario ABC Color, PI. (2021). Paraguay colaboró con información para la megaincautación de cocaína en Europa, según Giuzzio. Asunción: Mercurio S.A. Recuperado de <https://www.abc.com.py/nacionales/2021/02/24/segun-ministro-paraguay-colaboro-con-informacion-para-la-megaincautacion-de-cocaina-en-europa>
- Diario ABC Color, PI. (2021b). Allanan supuesto laboratorio clandestino en San Lorenzo. Asunción: Mercurio S.A. Recuperado de <https://www.abc.com.py/nacionales/2021/02/10/allanan-supuesto-laboratorio-clandestino-en-san-lorenzo>
- Diario El Tiempo, PI. (2020). La producción de cocaína alcanza un nuevo máximo histórico. Bogotá: EL TIEMPO. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/mundo/mas-regiones/informe-sobre-cocaina-ultimo-informe-mundial-sobre-drogas-de-la-onu-2020-511006>
- Diario Última Hora, PI. (2006). La unión entre drogas y política se cobra vidas en Pedro Juan. Asunción: UH Ediciones. Recuperado de <https://www.ultimahora.com/la-union-drogas-y-politica-se-cobra-vidas-pedro-juan-n10202.html>
- Dirección Nacional de Aduanas, PI. (2021). Informe Estadístico- Cierre final 2020. Asunción: República del Paraguay. Recuperado de <https://www.aduana.gov.py/uploads/estadisticas/Gaceti-lla%20Anual%202020.pdf>
- Garat, G. (2020). La cocaína universal. Madrid: PRISA. Recuperado de <https://elpais.com/>

[internacional/2020-12-12/la-cocaina-universal.html](https://www.insightcrime.org/la-cocaina-universal.html)

- InSight Crime, PI. (2021). Explorando a profundidad el crimen organizado en Paraguay y sus fronteras. Bogotá: Fundación InSight Crime. Recuperado de <https://es.insightcrime.org/eventos/explorando-a-profundidad-el-crimen-organizado-en-paraguay-y-sus-fronteras>
- Itapúa Noticias, PI. (2019). El negocio de los narcos: en Paraguay mueven 200.000 kilos de cocaína cada año. Encarnación: IN. Recuperado de <https://itapanoticias.tv/el-negocio-de-los-narcos-en-paraguay-mueven-200-000-kilos-de-cocaina-cada-ano>
- Laíno, D. (1979). Paraguay, represión, estafa y anticomunismo. Asunción: Ediciones Cerro Corá.
- López, S. (2021). Incautan 23 toneladas de cocaína en Europa, se presume que provenían de Paraguay. Atlanta: CNN Sans. Recuperado de <https://cnnespanol.cnn.com/2021/02/24/incautan-23-toneladas-cocaina-europa-paraguay-orix/>
- Moriconi, M., y Peris, C. (2018). Analysis about the trafficking of drug in Pedro Juan Caballero city. Religación. Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades, 3(9), 202-215. Recuperado de <http://revista.religacion.com/index.php/religacion/article/view/140>
- Moriconi, M., y Peris, C. (2019). Merging legality with illegality in Paraguay: the cluster of order in Pedro Juan Caballero, Third World Quarterly, 40:12, 2210-2227, DOI: <https://doi.org/10.1080/01436597.2019.1636225>
- Observatorio de Drogas de la Organización de las Naciones Unidas, UNODC. (2020). Informe Ejecutivo. Nueva York: ONU. Recuperado de https://www.unodc.org/documents/mexicoandcentralamerica/2020/Drogas/Resumen_Ejecutivo_Informe_Mundial_sobre_las_Drogas_2020.pdf
- Rivera, F. (2008). Seguridad multidimensional en America Latina. Quito: FLACSO-Ecuador.
- RTVE, PI. (2019). La producción mundial de cocaína se encuentra en máximos históricos, según la ONU. Madrid: Corporación de Radio y Televisión Española 2021. Recuperado de <https://www.rtve.es/noticias/20190626/produccion-mundial-cocaina-se-encuentra-maximos-historicos-segun-onu/1961860.shtml>
- Saviano, R. (2013). Zero Zero Zero. Roma: Feltrinelli Editore.
- Secretaría Nacional Antidrogas, SENAD. (2021). Observatorio Paraguayo de Drogas. Asunción: SENAD- República del Paraguay. Recuperado de <http://www.senad.gov.py/pagina/40-observatorio-paraguayo-de-drogas.html>
- SENAD, OND. (2016). Prevalencia de Consumo de Drogas, Factores de Riesgo y Prevención en Jóvenes Escolarizados de 12 años y más. Asunción: República del Paraguay. Recuperado de <http://portal.mspbs.gov.py/dvent/wp-content/uploads/2016/06/Prevalencia-de-Consumo-de-Drogas.pdf>
- Vallejo, C. (2014). Transporte de drogas en contenedores: riesgo de la cadena logística de abastecimiento internacional. Medellín: Universidad Militar Nueva Granada. Recuperado de <https://clpg.ec/wp-content/uploads/2018/12/Trabajo-Completo-Cuarta-Entrega.pdf>
- Werker, C., Ubacht, J., y Ligtvoet, A. (2017). Networks of entrepreneurs driving the triple helix: two cases of the dutch energy system. Triple Helix: A Journal of University-Industry-Government Innovation and Entrepreneurship, 4(1), 1–25. <https://doi-org.ezproxy-cicco.conacyt.gov.py/10.1186/s40604-017-0047-z>